

CIRCULAR No. 007

Medellín, junio 11 del 2021

PARA: ESTUDIANTES PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO DE MEDELLÍN Y SEDES CALI, NEIVA Y POPAYÁN.

ASUNTO: PROCESO DE MATRÍCULA EN LÍNEA SEMESTRE 2/2021 - ESTUDIANTES ANTIGUOS

Apreciado estudiante,

Para un adecuado proceso de matrícula en línea, le pedimos leer cuidadosamente los lineamientos institucionales detallados aquí:

- El ingreso al módulo estará restringido según las fechas estipuladas para cada programa, de tal manera que sólo puedan acceder a la plataforma para el proceso de matrícula, según la fecha asignada.
- Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria se suspenderá la aplicación del artículo 8, literales f, g, h, i y j del Reglamento Académico y Disciplinario, el cual define la pérdida de la calidad del estudiante en la Institución.
- Tener presente que desde el semestre I-2018 entró en vigencia el nuevo Reglamento Académico y Disciplinario, por medio del cual se rigen todas las actividades académicas de la Institución. Consultar Reglamento completo en: [Reglamento Académico y Disciplinario](#)

INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA ANTES DE LA MATRÍCULA

Una vez realizado el cierre académico del periodo 2021-1 (el 11 de junio), el estudiante podrá consultar su registro de notas y su estado académico, si le indica que tiene matrícula **CONDICIONAL** debe conocer la siguiente información:

1. Matrícula condicional

- a. El estudiante que por primera vez obtenga, un promedio acumulado menor o igual a 2.8, deberá realizar una matrícula condicional y será remitido al programa de permanencia Te quiero en la U.
- b. El estudiante de pregrado que por segunda vez consecutiva pierda una asignatura y la práctica por primera vez, deberá realizar la matrícula condicional y será remitido al programa de permanencia, Te quiero en la U, su asistencia es obligatoria.

El estudiante con matrícula condicional debe:

- Matricular las asignaturas perdidas y que, en consecuencia, dieron lugar a la misma, siempre y cuando no se afecten los correquisitos y prerrequisitos.
- Firmar el compromiso de matrícula condicional el cual puede ser descargado del siguiente link [Formato matrícula condicional](#) y enviarlo al correo clara.garces@fumc.edu.co, antes de la fecha de la matrícula según la programación académica.

Te invitamos a conocer el programa de formación integral ¡TE QUIERO EN LA U!, el cual brinda acompañamiento a los estudiantes en temas que complementan y enriquecen el desempeño académico del estudiante y lo proyectan a obtener una graduación exitosa, entre los temas se encuentran: Hábitos y métodos de estudio, metodologías activas de aprendizaje, tutorías, consejería académica y talleres de refuerzo, asesorías psicoeducativas grupales o individuales.

2. Desarrollo académico 2-2021

Para el desarrollo académico 2021-2, la María Cano se encuentra atenta a las medidas dispuestas por los gobiernos nacionales y departamentales, para una apertura total y la normalidad de las actividades académicas cumpliendo con los protocolos y medidas de bioseguridad que se establezcan; mientras esto ocurre todos los cursos contarán con la alternancia la cual será acordada con los profesores y directores o coordinadores de Sede, en la programación académica el estudiante encontrará la siguiente categoría de asignaturas:

Categoría	Descripción	Categoría Academusoft
Clases presenciales con alternancia	Se desarrollará para las asignaturas que tienen un alto componente teórico-práctico y práctico y un alto número de créditos. Del total de sesiones de clase programadas el estudiante asistirá a las indicadas en los escenarios físicos y alternará el resto mediante el aprendizaje en casa.	101-1 Presencial con alternancia
Asignaturas virtuales con clases en línea	Se desarrollarán para aquellas asignaturas teóricas presenciales a través de Mariacanovirtual y otras herramientas. El tiempo directo (clases) se realizará a través de videoconferencias (clases en línea).	101-1 Clase en línea
Asignaturas 100% virtuales	Asignaturas que no requieren asistencia presencial en aula física. Asignaturas del eje transversal teóricas.	101-1 100% virtual periodo 1

3. Fechas para el desarrollo de la matrícula

A continuación, se presentan los lineamientos institucionales y fechas para la realización de las **matrículas para el segundo semestre de 2021**, Estos son:

El estudiante debe ingresar al portal institucional www.fumc.edu.co en las **fechas y horarios según el programa académico**, los cuales deben ser acogidos y respetados, ya que el ingreso al módulo de matrícula solo se habilita por programa. Abstenerse de ingresar a la plataforma en las fechas de matrícula correspondientes de los otros programas, con el fin de evitar la congestión en la navegación, lo cual genera lentitud en el proceso y no permite que se realicen matrículas de otros programas.

En la liquidación solo aparecerá la fecha límite con descuento del 10%, si el estudiante desea cancelar en una fecha posterior **sin el descuento**, deberá descargarla nuevamente un día después de vencido el término denominado de **pronto pago**. Para ello **no es necesario** solicitarla nuevamente, el sistema está habilitado para generar la liquidación sin el descuento cuando éste ya no aplique.

Las fechas asignadas para la **Pre-matrícula (inscripción de materias)** son las siguientes:

Descripción	Fecha para la matrícula	Fecha límite para pago con descuento
<ul style="list-style-type: none"> • Fisioterapia Medellín • Ingeniería del Software 	21 de junio 2021	4 de julio 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Empresas virtual • Contaduría Pública virtual • Fisioterapia Cali 	22 de junio 2021	4 de julio 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Contaduría Pública presencial • Administración de Empresas presencial • Fisioterapia Popayán • Fonoaudiología Popayán 	23 de junio 2021	4 de julio 2021
<ul style="list-style-type: none"> • Fisioterapia Neiva • Fonoaudiología Medellín • Fonoaudiología Neiva • Psicología 	24 de junio 2021	4 de julio 2021
Matrícula de estudiantes que cursen Intersemestrales de práctica	8 de junio 2021	8 de junio 2021
Matrícula de estudiantes que cursen asignaturas Intersemestrales teóricas.	16 y 17 de junio 2021	16 y 17 de junio 2021

Si el estudiante se encuentra realizando un curso intersemestral debe realizar la pre-matrícula en el horario de **8:00 am a 4:00 pm en la dirección de programa**.

Notas importantes:

Nota 1: No se hará efectivo el cobro de la matrícula extemporánea.

Nota 2: Tenga en cuenta que, entre los diferentes mecanismos y apoyos para facilitar el proceso de matrícula de los estudiantes, la Institución ha decidido suspender, de manera provisional durante el segundo semestre del 2021, la Resolución Rectoral N. 559 de 2016 referida al número mínimo de 10 créditos a matricular.

4. Procedimiento de matrícula en línea

Para una gestión más ágil en la plataforma Academusoft, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Utilizar el Navegador Mozilla Firefox.
- No utilizar las flechas del navegador, sólo utilizar las ofrecidas dentro del aplicativo. Desactivar el Bloqueador de Elementos Emergentes (Barra de menú, Opción Herramientas). Para más información ver video tutorial en el siguiente enlace [Tutorial](#)
- Ingresar a www.fumc.edu.co/ al enlace ingreso [Academusoft](#)
- Consultar su usuario y contraseña. [Consultar usuario](#)
- Realizar la matrícula en línea según la programación.
- Descargar la liquidación de matrícula.
- Realizar el pago a través de los canales dispuestos para ello:
 - PSE (encontrará el botón en la plataforma)
 - En bancos (BBVA o Sudameris) con la liquidación de matrícula impresa.
 - En las taquillas de Tesorería Medellín o en las Sedes: con cheques de Gerencia a nombre de la Fundación Universitaria María Cano, con tarjetas débito o crédito (Excepto Diners). Sin excepción, no se recibe efectivo en las taquillas.
- Tener en cuenta las fechas límite de pago establecidas en la liquidación.
- Los estudiantes que estén por ICETEX, Sapiencia u otra entidad financiera y su desembolso sea efectivo posterior a las fechas institucionales establecidas como pronto pago, les aplica tarifa plena.

NOTA: en caso de que el estudiante quiera acceder al descuento de pronto de pago, debe realizar el pago en las condiciones previstas para el descuento y solicitar posteriormente, la devolución cuando el ICETEX, Sapiencia u otra entidad financiera le desembolse a la Institución el valor de la matrícula.

- El horario Académico podrá ser consultado pasados dos días hábiles después del pago de la matrícula.
- Si no va a acceder al descuento de pronto pago, deberá descargar nuevamente la liquidación a partir del día siguiente (5 de julio) con el valor de matrícula ordinaria.

5. Dudas sobre el proceso de matrícula

En caso de requerir ayuda u orientación con el proceso de la matrícula se brindará soporte desde las siguientes dependencias según la novedad presentada de 8:00 AM a 4:00 PM:

Orientación general sobre el proceso de matrícula: desde la oficina de admisiones y registro se darán las indicaciones correspondientes en los teléfonos 4025500 ext. 103-104-130

Dificultades con el acceso a la plataforma: el personal de Sistemas prestará soporte técnico a través del correo ayudati@fumc.edu.co o de la línea telefónica 4025500 ext. 127-147.

Dificultades con horarios y cupos en las asignaturas: Comunicarse con la dirección del programa.

Inquietudes respecto a los valores liquidados: Puedes escribir al correo electrónico atencionesoreria@fumc.edu.co o presencialmente en la tesorería de la Sede Medellín.

Acompañamiento frente a las opciones de financiación y descuentos financieros para los estudiantes: Puedes escribir al correo atencionestudiantes@fumc.edu.co o en el WhatsApp 304 598 2262 o telefónicamente en la línea gratuita nacional 018000 41 22 66.

Para atender cualquier otra solicitud los directores de programa estarán atentos a acompañar o direccionar el proceso.

- Los grupos y horarios tienen cupos limitados, por lo cual una vez cerrado el horario, el estudiante deberá acogerse a los grupos y horarios disponibles al momento en que realice su proceso de matrícula en línea. **La Fundación Universitaria María Cano no hará modificaciones de horario una vez realizado el proceso de selección de asignaturas.**
- El sistema NO permitirá matricular asignaturas con incompatibilidades horarias o en grupos que no tengan cupos.
- El estudiante debe estar a **PAZ Y SALVO**, con todas las unidades administrativas de la Institución para poder **acceder a su liquidación de matrícula. Si tiene financiación por plazos debe estar al día en sus cuotas.**
- Los estudiantes que realicen el pago por medio del **Fondo Nacional del Ahorro (FNA)**, Fondos de cesantías, o empresas externas deben reportar el recibo de pago a: atencionesoreria@fumc.edu.co.
- El estudiante habrá finalizado su proceso de matrícula y aparecerá en listas, sólo cuando haya cancelado el valor de la matrícula. Por ello reiteramos la importancia de cumplir con este paso en las fechas establecidas.
- Las solicitudes de cursos dirigidos serán analizadas y aprobadas por las decanaturas.
- El carnet debe ser renovado en la oficina de admisiones una vez realice el pago de la matrícula.

6. Preguntas frecuentes

Apreciado estudiante en el proceso de matrícula es importante que tenga presente lo siguiente:

Si perdí una materia en el semestre I de 2021, ¿debo matricularla para el semestre II de 2021?

Sí, los estudiantes deberán matricular primero las asignaturas pérdidas o canceladas del período inmediatamente anterior, aun cuando sean las únicas que puedan cursar.

¿Qué pasa si mi promedio académico acumulado para el I de 2021 es inferior o igual 2,8?

El estudiante que por primera vez obtenga un promedio acumulado menor o igual a 2.8 para pregrado deberá realizar matrícula condicional y será remitido al programa de permanencia ;Te quiero en la U!

¿Puedo realizar el pago de mi matrícula con varios medios de pago?

Sí, los estudiantes pueden acercarse a la taquilla de la sede Medellín y hacer la solicitud en atencionesoreria@fumc.edu.co

Atentamente,



JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES
Vicerrector Académico



HERNÁN DARÍO MUÑOZ PATIÑO
Jefe Admisiones, Registro y Control Académico